

## LA CISTERNA DE PLAZA 1º DE MAYO

Se cuenta que allá por 1825, debido a que los Padres Dominicos habían sustituido en los hechos la dedicación de la Iglesia Matriz a Nuestra Señora del Rosario por la de San Miguel Arcángel, el cura Dr. Francisco Dionisio Álvarez decidió convocar a la feligresía a un acto eleccionario destinado a elegir a quien sería el Patrono reconocido para esta ciudad. *“Apenas recibido de su cargo, el párroco Dr. Álvarez notó la singular circunstancia de que no obstante que la titular de su iglesia era la Virgen del Rosario, en las prácticas del culto se la había sustituido por San Miguel y Santa Rosa de Lima. Esta usurpación se atribuía a influencia de los frailes dominicos sobre el ex cura Dr. Gil y Obligado. Es indiscutible que la sustitución debió efectuarse durante la ausencia de dicho párroco de su curato, y que a su regreso no tomó disposición alguna para restablecer la situación legítima”* <sup>(1)</sup>

Quienes estuvieron a cargo de la iglesia, allá por 1814, fueron los dominicos Fray José Leanes y Fray José Norberto Aguirre y, más adelante, Fray Joaquín Salvadores. Refuta las afirmaciones de la historiografía señalada precedentemente un informe presentado el 6 de febrero de 1805 por el Agrimensor Teniente Coronel Don Julio Ramón de César, quien dice: *“...que la Parroquia de Paraná queda íntegramente comprendida en la de la Concepción, por haberlo así resuelto el Obispo Malvar, “en cuyo concepto no puede equivocarse el Ilustrísimo Señor”, e infiere que la actitud del Prelado obedece a que la Capilla de “La Trinidad” servida por el Presbítero doctor Antolín Gil y Obligado, o sea la Capilla de Paraná, subsiste provisionalmente y sin erección.”* <sup>(2)</sup>

El militar se refiere a la capilla vieja (la Capilla del Rosario de la Bajada) clausurada por el Cura don Andrés de Quiroga y Taboada, de la cual se llevó la imagen de Nuestra Señora del Rosario. La franja de territorio situada entre el río Gualeguay y el río Nogoyá había pasado a jurisdicción de Buenos Aires en 1782 (la Costa Uruguay) a solicitud de Rocamora. Al exponer las conclusiones del acto eleccionario ya citado, el historiador Profesor Juan José Antonio Segura dice que *“Si bien permanece extraviada o quizá definitivamente perdida el acta labrada en Paraná, de algunos documentos que aún se conservan se deduce que el acto tuvo lugar el 1º de enero de 1825, resultando elegida la Virgen del Rosario y, como Patrono, San Miguel. Según el historiador Benigno T. Martínez, la elección se hizo en la plaza principal y los votos se depositaron en una urna que se ubicó sobre el brocal del algibe que había en el centro de la misma.”* <sup>(3)</sup>

También se dice que los votos a favor de la Virgen superaron en número a los votos de quienes eligieron a San Miguel. La mayoría de éstos eran los descendientes de africanos, vecinos de la ciudad, afectos al Santo. Además, se aclara, que debió llenarse una boleta con el nombre del preferido y depositarse en un arca cerrada. Es interesante destacar la candidez de estas expresiones. En primer lugar, quien salió airoso en la porfía -la Virgen del Rosario- obtuvo el Patronazgo de la ciudad, y quien salió segundo, el Arcángel San Miguel, ganó el Patronazgo de la Provincia; lo cual es

<sup>1</sup> PÉREZ COLMAN, César Blas: Paraná 1810-1860. Paraná, 1946, pág. 289.

<sup>2</sup> PÉREZ COLMAN, César Blas: Historia de Entre Ríos 1520-1810, Tomo II. Paraná, 1937, pág 74.

<sup>3</sup> SEGURA, Juan José Antonio: Historia Eclesiástica de Entre Ríos, Nogoyá, 1964, págs. 95 y 96.

como decir que el primero salió intendente y el segundo gobernador. Pero las contradicciones llevan a más. Como la votación fue mediante cédulas escritas de puño y letra, las cuales debían ser depositadas en una urna, nos queda la duda respecto a cómo hicieron los descendientes de africanos para llenar tales papeletas. ¿Es que sabían leer y escribir? Aunque así fuese no se conoce que los negros tuviesen derechos civiles. Más aún: ningún derecho. Para más confusión, se sabe que la iglesia de los negros no fue, precisamente, la iglesia de los blancos. Por otra parte ¿quiénes votaron? Se dice que votaron los negros libres. ¿No es que la Asamblea del Año XIII, recién en 1814, declaró la libertad de vientre para los esclavos? En 1825 los negros libres apenas habrían tenido 11 años y, según se supone, votaban únicamente los mayores de edad. Si la iglesia de los negros no era la misma que la de los blancos ¿por qué elegir, ellos también, la patrona de la Iglesia Matriz?

Con respecto a la cisterna, se dice que se proveía del agua de lluvia y del agua de las vertientes. Es llamativo hablar de vertientes en la Plaza 1º de Mayo siendo que la profundidad de la cisterna no excede los ocho metros y que, en sitios más bajos, hay que buscar el agua a profundidades mayores a los 12 metros. Pero bueno... Lo que no cierra es lo del agua de lluvia. ¿De donde se tomaba? Porque los aljibes propiamente dichos se llenaban con el agua de la lluvia que caía sobre los techos de tejas y, desde allí, mediante canaletas colectoras, se la derivaba a la abertura del brocal. Suponer que el agua de lluvia cayese directamente al brocal sería tener que considerar que debían pasar años para poder juntar el suficiente líquido para abastecer a los vecinos y, eso, lloviendo permanentemente, sin parar.

¿Dónde están las casas que debían rodear al aljibe? En 1987, cuando se levantaron las lajas que cubrían el piso de la Plaza 1º de Mayo, quedaron a la vista los cimientos de las habitaciones situadas en torno al hueco del brocal, dispuestas en cuadro y en galería, similar a la del segundo patio del Colegio Nuestra Señora del Huerto. El nuevo piso modernizó y dejó muy vistosa a la plaza, pero a costa de destruir valiosos e históricos elementos arquitectónicos imposibles de recuperar. El aljibe, originalmente, tenía un brocal de tres varas de alto y de una vara de diámetro. El interior mostraba una cisterna en forma de botellón de unas cinco o seis varas de diámetro por otro tanto de alto. La profundidad de siete metros que posee en la actualidad fue obtenida mediante excavaciones realizadas durante el gobierno de la Intervención Federal de 1944 a cargo del Coronel (R.E.) don Carlos Zavalla y de su sucesor, el General Humberto Sosa Molina. Razones de practicidad obligaron a abandonar el intento y a realizar una nueva obra en la actual Plaza Alvear, donde se excavó un pozo de 150 metros de profundidad y se lo dotó de equipos de extracción del agua subterránea. Fue motivado por la necesidad de asegurar la provisión de agua potable a la población, para el caso de una guerra con un país limítrofe, previendo el probable envenenamiento de las aguas del río Paraná. Tales obras aún existen. Del pozo de la Plaza 1º de Mayo queda sólo lo que puede verse. El agua que penetra en el receptáculo procede de los túneles con que ha estado conectado el aljibe, los cuales se saturan durante las grandes lluvias. Si alguna vez el aljibe sirvió para dar provisión del líquido elemento no fue para atender a la población, sino tan sólo a quienes ocuparon las dependencias de superficie y subterráneas de las obras de defensa que allí existieron.